

**FUNDACION DE FAMILIAS  
MONOPARENTALES ISADORA  
DUNCAN**

*Informe de auditoría y Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020*

**FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES  
ISADORA DUNCAN**

31 DE DICIEMBRE DE 2020

**ÍNDICE**

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales
  - Balance de Situación.
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
  - Memoria.

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los miembros del Patronato de  
**FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**, por encargo del Patronato

### ***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes que se deban comunicar en nuestro informe.



### ***Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales***

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

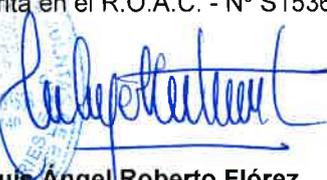
Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

León, 25 de junio de 2021

**EUDITA CENSORS JURIES, S.L.P.**  
Inscrita en el R.O.A.C. - Nº S1536



  
**D. Luis Ángel Roberto Flórez**  
Auditor de Cuentas  
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 14056



**EUDITA CENSORS JURIES,**  
S.L.P.

2021 Núm. 09/21/00682

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN

### NIF:

G24496416

### Nº REGISTRO:

291SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

---

Fdo: El/La Secretario/a



EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 765435216. FECHA: 06/06/2022

VºBº El/La Presidente/a



Página: 1

**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL****A. ACTIVO**

| Nº DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN  | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                       |      | 229.843,94       | 234.621,41         |
| 21, (281), (2831), (291), 23  | III. Inmovilizado material                          |      | 228.943,94       | 233.721,41         |
| 2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)   | VI. Inversiones financieras a largo plazo           |      | 900,00           | 900,00             |
|   | <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                          |      | 454.217,80       | 412.135,08         |
| 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407   | I. Existencias                                      |      | 1.123,50         | 1.123,50           |
| 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544   | III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  |      | 109.310,40       | 90.253,85          |
| 5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598) | V. Inversiones financieras a corto plazo            |      | 101.001,01       | 49.461,01          |
| 480, 567  | VI. Periodificaciones a corto plazo                 |      | 898,53           | 0,00               |
| 57  | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |      | 241.884,36       | 271.296,72         |
|   | <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                         |      | 684.061,74       | 646.756,49         |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

| Nº DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN  | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                         |      | 657.242,62       | 633.532,33         |
|   | A-1) Fondos propios                               |      | 418.973,32       | 384.146,84         |
|   | I. Dotación fundacional                           |      | 223.901,60       | 223.901,60         |
| 100   | 1. Dotación fundacional                           |      | 223.901,60       | 223.901,60         |
| 11  | II. Reservas                                      |      | 159.568,71       | 159.568,71         |
| 120, (121)  | III. Excedentes de ejercicios anteriores          |      | 434,53           | 0,00               |
| 129   | IV. Excedente del ejercicio                       |      | 35.068,48        | 676,53             |
| 130, 131, 132   | A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos |      | 238.269,30       | 249.385,49         |
|   | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                        |      | 26.819,12        | 13.224,16          |
|   | II. Deudas a corto plazo                          |      | 790,13           | 0,00               |
| 50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561 | 3. Otras deudas a corto plazo                     |      | 790,13           | 0,00               |
|   | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |      | 26.028,99        | 13.224,16          |
| 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477  | 2. Otros acreedores                               |      | 26.028,99        | 13.224,16          |
|   | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>     |      | 684.061,74       | 646.756,49         |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

| Nº DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN  | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A. Excedente del ejercicio</b>   |      |                  |                    |
|   | <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>   |      | 376.208,92       | 367.346,63         |
| 721   | b) Aportaciones de usuarios   |      | 2.000,00         | 3.952,40           |
| 740, 747, 748   | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio  |      | 374.208,92       | 363.394,23         |
| 700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)                                       | <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>   |      | 2.198,00         | 0,00               |
|   | <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>   |      | -3.000,00        | 0,00               |
| (650)   | a) Ayudas monetarias  |      | -3.000,00        | 0,00               |
| (600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933 | <b>6. Aprovisionamientos</b>  |      | -9.744,97        | -4.589,64          |
|   | <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>  |      | 30.000,00        | 0,00               |
| 75  | a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   |      | 30.000,00        | 0,00               |
| (64)  | <b>8. Gastos de personal</b>  |      | -288.324,35      | -294.665,72        |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)              | <b>9. Otros gastos de la actividad</b>  |      | -64.831,38       | -60.476,60         |
| (68)  | <b>10. Amortización del inmovilizado</b>  |      | -7.437,74        | -6.931,42          |
|   | <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>  |      | 35.068,48        | 683,25             |
| (660), (661), (662), (665), (669)   | <b>15. Gastos financieros</b>   |      | 0,00             | -6,72              |
|   | <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>  |      | 0,00             | -6,72              |
|   | <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |      | 35.068,48        | 676,53             |
|   | <b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>                              |      | 35.068,48        | 676,53             |
|   | <b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |      |                  |                    |
|   | 1. Subvenciones recibidas   |      | 238.269,30       | 348.829,69         |
|   | 2. Donaciones y legados recibidos   |      | 0,00             | 1.460,00           |
|   | <b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b> |      | 238.269,30       | 350.289,69         |
|   | <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |      |                  |                    |
|   | 1. Subvenciones recibidas   |      | -249.385,49      | -361.934,23        |
|   | 2. Donaciones y legados recibidos   |      | 0,00             | -1.460,00          |
|   | <b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>                     |      | -249.385,49      | -363.394,23        |
|   | <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>      |      | -11.116,19       | -13.104,54         |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |  |  |           |            |
|--|--|--|-----------|------------|
|  | <b>F) Ajustes por errores</b>  |  | -242,00   | 2.229,95   |
|  | <b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b> |  | 23.710,29 | -10.198,06 |

Fdo: El/La Secretario/a

*Felicidad Herrera*

VºBº El/La Presidente/a

*[Signature]*



## MEMORIA MODELO PYMESFL

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

#### Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las Madres Solteras como Familia Monoparental. Garantizar el derecho a la protección de la Salud de las Madres Solteras y sus hijos.

#### Información adicional sobre los fines fundacionales:

- Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la Salud de que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las Madres Solteras y sus hijos/as, orientándose en especial a la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de las Familias Monoparentales, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultura.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en situación o riesgo de exclusión social.
- Sensibilización de la Sociedad Española con el medio ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya Familia Monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

#### Actividades realizadas en el ejercicio:

- Actividad Fundacional 01: Piso Tutelado para Madres Soltera y/o Víctimas de Violencia de Género y sus hijos/as: Lugar donde las mujeres mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as reciben un apoyo que les permita convertirse en familias autónomas. El piso tutelado intenta evitar la marginación.

- Actividad Fundacional 02: Apoyo a Familias Monoparentales: Actividad en la que las Familias Monoparentales pueden acceder a servicios totalmente gratuitos, como: Información y asesoramiento social, jurídico, psicológico y laboral, cursos de formación educación financiera familiar, talleres y charlas...

Creación de un fondo rotatorio para apoyar la independencia y autonomía familiar en colectivos vulnerables socialmente (mujeres con hijos/as a cargo, mujeres inmigrantes con hijos/as a cargo, víctimas de violencia de género), mediante la creación de un servicio factible de préstamo de ayudas. Portal en Internet que incluye la prestación de servicios (asesoramiento legal. Psicológico, documentación,...) Escuela de ahorro familiar y web interactiva y multimedia al servicio de las familias monoparentales en España y con importante proyección internacional.

- Actividad Fundacional 03: Centro de Día para Mujeres Inmigrantes: Actividad que ofrece una atención integral a mujeres inmigrantes mediante diferentes actividades y programas enfocados a la información, formación y bienestar en el colectivo de mujeres inmigrantes. Los servicios que ofrece son: información y asesoramiento social, jurídico, psicológico y laboral, actividades formativas acogimiento temporal en el programa de Piso de Acogida.

- Actividad Fundacional 04: Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética: Atención personalizada, tanto presencial como online, en el plano financiero y energético a unidades convivenciales en situación de vulnerabilidad social. Formación especializada en estas materias a profesionales del campo social de entidades públicas y voluntarios sociales, así como familias. Difusión por medio de la web [www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es), realización de jornadas temáticas y monográficos específicos en el formato de diálogos familiares.

#### Domicilio social:

Avda. Reino de León, 12 portal E-1 - 1º  
León  
24006 León.

#### Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Las actividades se desarrollan en la sede social y en la Casa de Acogida.

#### La Fundación no forma parte de un grupo.

#### Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 10ª y 12ª de la Tercera Parte de la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos tal y como figura en el apartado 4 Normas de registro y valoración.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### 2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### 2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

### 2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

Error contable producido en junio del año 2020 a la cuenta 129.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

corrección de la cuenta 129 por un importe de 242,00€.

### 2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

| PARTIDAS DE GASTOS           | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|------------------|--------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | -3.000,00        | 0,00               |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|                                   |                    |                    |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| 6. Aprovisionamientos             | -9.744,97          | -4.589,64          |
| 8. Gastos de personal             | -288.324,35        | -294.665,72        |
| 9. Otros gastos de la actividad   | -64.831,38         | -60.476,60         |
| 10. Amortización del inmovilizado | -7.437,74          | -6.931,42          |
| 15. Gastos financieros            | 0,00               | -6,72              |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>-373.338,44</b> | <b>-366.670,10</b> |

| PARTIDAS DE INGRESOS                              | EJERCICIO ACTUAL  | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|-------------------|--------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 376.208,92        | 367.346,63         |
| 2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil    | 2.198,00          | 0,00               |
| 7. Otros ingresos de la actividad                 | 30.000,00         | 0,00               |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>408.406,92</b> | <b>367.346,63</b>  |

**Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:**

El excedente del ejercicio se debe principalmente a otros ingresos de actividad, 30.000€ procedentes de un premio entregado a la Fundación. Las demás partidas no tienen nada destacable respecto al funcionamiento habitual de la entidad.

**3.2. Propuesta de aplicación del excedente**

| BASE DE REPARTO                     | EJERCICIO ACTUAL | BASE DE REPARTO                     | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio             | 35.068,48        | Excedente del ejercicio             | 676,53             |
| Remanente                           | 0,00             | Remanente                           | 0,00               |
| Reservas voluntarias                | 0,00             | Reservas voluntarias                | 0,00               |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00             | Otras reservas de libre disposición | 0,00               |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>35.068,48</b> | <b>TOTAL</b>                        | <b>676,53</b>      |

| APLICACIÓN  | EJERCICIO ACTUAL | APLICACIÓN  | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|---|--------------------|
| A dotación fundacional  | 0,00             | A dotación fundacional  | 0,00               |
| A reservas especiales   | 0,00             | A reservas especiales   | 0,00               |
| A reservas voluntarias  | 35.068,48        | A reservas voluntarias  | 676,53             |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00             | A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>35.068,48</b> | <b>TOTAL</b>  | <b>676,53</b>      |

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN****4.1. Inmovilizado intangible**

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**4.2. Inmovilizado material****Activo no corriente**

| AGRUPACIÓN                 | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| III. Inmovilizado material | 228.943,94       | 233.721,41         |

**Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor ra.

**Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Construcciones 50

Mobiliario: 10

Equipos proceso nformación:4 Elementos de transporte: 6 Otro inmovilizado: 10

En los arrendamientos financieros se contabiliza en el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

#### Información complementaria o adicional.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

#### 4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

#### 4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

#### 4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN                                | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 900,00           | 900,00             |

Activo corriente

| AGRUPACIÓN  | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 109.310,40       | 90.253,85          |
| V. Inversiones financieras a corto plazo            | 101.001,01       | 49.461,01          |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 241.884,36       | 271.296,72         |

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN  | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| II. Deudas a corto plazo                          | 790,13           | 0,00               |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 26.028,99        | 13.224,16          |

#### Criterios empleados para la calificación y valoración.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos y no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio neto.

**Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.**

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.**

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

**4.8. Créditos y débitos por la actividad propia**

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

**4.9. Existencias**

Activo corriente

| AGRUPACIÓN     | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------|------------------|--------------------|
| I. Existencias | 1.123,50         | 1.123,50           |

**Existencias no generadoras de flujos de efectivo.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

**Existencias generadoras de flujos de efectivo.**

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

**4.10. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (auros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



La fundación no ha realizado este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

##### Crterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

##### Información complementaria o adicional.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Fundación no ha sido objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

#### 4.12. Ingresos y gastos

##### Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN  | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia                   | 376.208,92       | 367.346,63         |
| A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 2.198,00         | 0,00               |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros                         | -3.000,00        | 0,00               |
| A) 6. Aprovisionamientos                                | -9.744,97        | -4.589,64          |
| A) 7. Otros ingresos de la actividad                    | 30.000,00        | 0,00               |
| A) 8. Gastos de personal                                | -288.324,35      | -294.665,72        |
| A) 9. Otros gastos de la actividad                      | -64.831,38       | -60.476,60         |
| A) 10. Amortización del inmovilizado                    | -7.437,74        | -6.931,42          |
| A) 15. Gastos financieros                               | 0,00             | -6,72              |

##### Ingresos y gastos de la actividad propia.

Se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




**Resto de ingresos y gastos.**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen y otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**4.13. Provisiones y contingencias****Criterios de valoración aplicados.**

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

**4.14. Subvenciones, donaciones y legados**

## Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN   | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| 1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 374.208,92       | 363.394,23         |

## Patrimonio neto

| AGRUPACIÓN  | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 238.269,30       | 249.385,49         |

**Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.15. Negocios conjuntos**

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

**4.16. Transacciones entre partes vinculadas**

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS****I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

**II. Inmovilizado material****1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL     | ENTRADAS        | SALIDAS     | SALDO FINAL       |
|--|-------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| 210 Terrenos y bienes naturales          | 94.787,42         | 0,00            | 0,00        | 94.787,42         |
| 211 Construcciones                       | 167.563,58        | 0,00            | 0,00        | 167.563,58        |
| 216 Mobiliario                           | 29.526,75         | 790,13          | 0,00        | 30.316,88         |
| 217 Equipos para procesos de información | 16.916,52         | 1.870,14        | 0,00        | 18.786,66         |
| 218 Elementos de transporte              | 18.290,86         | 0,00            | 0,00        | 18.290,86         |
| 219 Otro inmovilizado material           | 2.195,01          | 0,00            | 0,00        | 2.195,01          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>329.280,14</b> | <b>2.660,27</b> | <b>0,00</b> | <b>331.940,41</b> |

## Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL    | ENTRADAS        | SALIDAS     | SALDO FINAL       |
|--|------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| 211 Construcciones                       | 43.566,51        | 3.351,27        | 0,00        | 46.917,78         |
| 216 Mobiliario                           | 19.572,81        | 1.777,41        | 0,00        | 21.350,22         |
| 217 Equipos para procesos de información | 12.085,18        | 2.203,21        | 0,00        | 14.288,39         |
| 218 Elementos de transporte              | 18.290,86        | 0,00            | 0,00        | 18.290,86         |
| 219 Otro inmovilizado material           | 2.043,37         | 105,85          | 0,00        | 2.149,22          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>95.558,73</b> | <b>7.437,74</b> | <b>0,00</b> | <b>102.996,47</b> |

## Totales

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 233.721,41    | -4.777,47 | 0,00    | 228.943,94  |

## 2. Generadores de flujos de efectivos

## 3. Totales

## Totales inmovilizado material

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL     | ENTRADAS         | SALIDAS     | SALDO FINAL       |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 233.721,41        | -4.777,47        | 0,00        | 228.943,94        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>233.721,41</b> | <b>-4.777,47</b> | <b>0,00</b> | <b>228.943,94</b> |

## III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

## Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL     | ENTRADAS         | SALIDAS     | SALDO FINAL       |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 233.721,41        | -4.777,47        | 0,00        | 228.943,94        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>233.721,41</b> | <b>-4.777,47</b> | <b>0,00</b> | <b>228.943,94</b> |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO****a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

**b. Otra información****NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

**NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS****INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL         |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| Activos financieros a coste                  | 0,00                       | 0,00                             | 900,00                     | 900,00        |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00          |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b>                      | <b>900,00</b>              | <b>900,00</b> |

**Instrumentos financieros a largo plazo**

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL         |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| Activos financieros a coste                  | 0,00                       | 0,00                             | 900,00                     | 900,00        |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00          |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b>                      | <b>900,00</b>              | <b>900,00</b> |

**Movimientos en inversiones financieras a largo plazo**

Coste

| DESCRIPCIÓN  | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|----------|---------|-------------|
| 261 Valores representativos de deuda a largo plazo | 900,00        | 0,00     | 0,00    | 900,00      |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|              |        |      |      |        |
|--------------|--------|------|------|--------|
| <b>TOTAL</b> | 900,00 | 0,00 | 0,00 | 900,00 |
|--------------|--------|------|------|--------|

## Totales

| DESCRIPCIÓN                       | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-----------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Activos financieros a Largo Plazo | 900,00        | 0,00     | 0,00    | 900,00      |

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO****Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)**

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL     |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-----------|
| Activos financieros a coste                  | 0,00                       | 0,00                             | 50.074,59                  | 50.074,59 |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00      |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00      |
| <b>TOTAL</b>                                 | 0,00                       | 0,00                             | 50.074,59                  | 50.074,59 |

**Instrumentos financieros a corto plazo**

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|------------|
| Activos financieros a coste                  | 0,00                       | 0,00                             | 101.599,01                 | 101.599,01 |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00       |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00       |
| <b>TOTAL</b>                                 | 0,00                       | 0,00                             | 101.599,01                 | 101.599,01 |

**Movimientos en inversiones financieras a corto plazo**

## Coste

| DESCRIPCIÓN                    | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS  | SALDO FINAL |
|--------------------------------|---------------|-----------|----------|-------------|
| 440 Deudores                   | 613,58        | 4.343,00  | 4.358,58 | 598,00      |
| 542 Créditos a corto plazo     | 1.915,91      | 1.840,00  | 300,00   | 3.455,91    |
| 548 Imposiciones a corto plazo | 47.545,10     | 50.000,00 | 0,00     | 97.545,10   |
| <b>TOTAL</b>                   | 50.074,59     | 56.183,00 | 4.658,58 | 101.599,01  |

## Totales

| DESCRIPCIÓN                       | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS  | SALDO FINAL |
|-----------------------------------|---------------|-----------|----------|-------------|
| Activos financieros a Corto Plazo | 50.074,59     | 56.183,00 | 4.658,58 | 101.599,01  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS****INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO****Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)**

| CATEGORÍA                                    | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL         |
|--|---------------------------------|--|------------------|---------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 0,00                            | 0,00                                     | 717,13           | 717,13        |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>                              | <b>717,13</b>    | <b>717,13</b> |

**Instrumentos financieros a corto plazo**

| CATEGORÍA                                    | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL       |
|--|---------------------------------|--|------------------|-------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00        |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>                              | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b> |

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

Ejercicio anterior:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA   | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS   | SALDO FINAL |
|---|---------------|-----------|-----------|-------------|
| 10 Dotación fundacional   | 223.901,60    | 0,00      | 0,00      | 223.901,60  |
| 100 Dotación fundacional  | 223.901,60    | 0,00      | 0,00      | 223.901,60  |
| 103 Dotación fundacional no exigida                               | 0,00          | 0,00      | 0,00      | 0,00        |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes          | 0,00          | 0,00      | 0,00      | 0,00        |
| 111 Reservas estatutarias   | 0,00          | 0,00      | 0,00      | 0,00        |
| 113 Reservas voluntarias  | 142.976,76    | 14.344,64 | 0,00      | 157.321,40  |
| 114 Reservas especiales   | 17,36         | 2.400,00  | 170,05    | 2.247,31    |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00          | 0,00      | 0,00      | 0,00        |
| 120 Remanente   | 11.060,88     | 3.283,76  | 14.344,64 | 0,00        |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|   |                   |                  |                  |                   |
|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00              | 0,00             | 0,00             | 0,00              |
| 129 Excedente del ejercicio                       | 0,00              | 676,53           | 0,00             | 676,53            |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>377.956,60</b> | <b>20.704,93</b> | <b>14.514,69</b> | <b>384.146,84</b> |

**Ejercicio actual:**

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA   | SALDO INICIAL     | ENTRADAS         | SALIDAS       | SALDO FINAL       |
|---|-------------------|------------------|---------------|-------------------|
| 10 Dotación fundacional   | 223.901,60        | 0,00             | 0,00          | 223.901,60        |
| 100 Dotación fundacional  | 223.901,60        | 0,00             | 0,00          | 223.901,60        |
| 103 Dotación fundacional no exigida                               | 0,00              | 0,00             | 0,00          | 0,00              |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes          | 0,00              | 0,00             | 0,00          | 0,00              |
| 111 Reservas estatutarias   | 0,00              | 0,00             | 0,00          | 0,00              |
| 113 Reservas voluntarias  | 157.321,40        | 0,00             | 0,00          | 157.321,40        |
| 114 Reservas especiales   | 2.247,31          | 0,00             | 0,00          | 2.247,31          |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00              | 0,00             | 0,00          | 0,00              |
| 120 Remanente   | 0,00              | 676,53           | 242,00        | 434,53            |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores                 | 0,00              | 0,00             | 0,00          | 0,00              |
| 129 Excedente del ejercicio                                       | 676,53            | 35.068,48        | 676,53        | 35.068,48         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>384.146,84</b> | <b>35.745,01</b> | <b>918,53</b> | <b>418.973,32</b> |

**NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL****Impuesto sobre beneficios**

**a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:**

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en la nota 16 de esta memoria se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2019 y 2020 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

**b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:**

La Fundación reúne los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Al amparo de esta Ley el resultado de cálculo por el Impuesto del Ejercicio 2020 es cero.

Otros tributos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Ayudas monetarias y otros

| AYUDAS MONETARIAS Y OTROS           | IMPORTE   |
|-------------------------------------|-----------|
| Ayudas monetarias                   | -3.000,00 |
| 6501 Ayudas monetarias individuales | -3.000,00 |

**Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:**

Ayudas monetarias a usuarias de la fundación, mediante una ayuda recibida por parte de la Fundación La Caixa.

### 13.2. Aprovisionamientos

| APROVISIONAMIENTOS                        | IMPORTE          |
|---|------------------|
| (602) Compras de otros aprovisionamientos | -9.744,97        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>-9.744,97</b> |

**Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:**

No hay trabajos realizados por otras entidades.

### 13.3. Gastos de personal

| GASTOS DE PERSONAL                           | IMPORTE            |
|--|--------------------|
| (640) Sueldos y salarios                     | -217.581,13        |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -70.743,22         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>-288.324,35</b> |

### 13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

**INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.**

### 13.5. Otros gastos de la actividad

**Desglose de otros gastos de la actividad:**

| PARTIDA   | IMPORTE    |
|---|------------|
| (621) Arrendamientos y cánones                  | -10.800,00 |
| (622) Reparaciones y conservación               | -21.201,84 |
| (623) Servicios de profesionales independientes | -877,13    |
| (625) Primas de seguros                         | -2.257,71  |
| (626) Servicios bancarios y similares           | 897,40     |
| (628) Suministros                               | -2.835,60  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| (629) Otros servicios | -25.180,17        |
| (631) Otros tributos  | -781,53           |
| <b>TOTAL</b>          | <b>-64.831,38</b> |

**Análisis de gastos:**

Los gastos de la cuenta 623 corresponden a gastos de colaboradores puntuales en los talleres impartidos en la Fundación. Los gastos de la cuenta 629 son gastos no incluidos en otras cuentas, como material de oficina, fotocopias, gastos de comunidad, suscripción de periódicos, material para talleres, cartelería, servicios informáticos, etc.

**13.6. Ingresos**

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

| ACTIVIDAD PROPIA  | B) APORTACIONES DE USUARIOS | D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | D) PROCEDENCIA  |
|-------------------|-----------------------------|--|---|
| Otras actividades | 2.000,00                    | 374.208,92   | Ministerios, Junta CyL, Ayuntamiento de León, Diputación de León, Fundación Naturgy |
| <b>TOTAL</b>      | <b>2.000,00</b>             | <b>374.208,92</b>  |   |

**Actividad mercantil.****Ventas e ingresos de la actividad mercantil:**

2.198,00.

**Procedencia:**

Actividades informáticas.

**Otra información.****Otros ingresos de la actividad:**

30.000,00.

**Procedencia:**

Premio Fundación Naturgy.

**13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas**

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

| NÚMERO DE CUENTA                             | SALDO INICIAL     | AUMENTOS          | DISMINUCIÓN       | SALDO FINAL       |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 262.490,03        | 351.805,49        | 364.910,03        | 249.385,49        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>262.490,03</b> | <b>351.805,49</b> | <b>364.910,03</b> | <b>249.385,49</b> |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




## Movimientos del balance (ejercicio actual)

| NÚMERO DE CUENTA                             | SALDO INICIAL | AUMENTOS   | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--|---------------|------------|-------------|-------------|
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 249.385,49    | 238.269,30 | 249.385,49  | 238.269,30  |
| <b>TOTAL</b>                                 | 249.385,49    | 238.269,30 | 249.385,49  | 238.269,30  |

## Movimientos imputados al excedente del ejercicio

| NÚMERO DE CUENTA   | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad          | 124.823,43       | 363.394,23         |
| 748 Otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio | 249.385,49       | 0,00               |
| <b>TOTAL</b>   | 374.208,92       | 363.394,23         |

## Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

*Felicidad Herrera*

VºBº El/La Presidente/a

*[Firma]*

**14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos**

| ORIGEN                    | ENTIDAD CONCEDENTE                                      | FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS |
|---------------------------|---|----------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Administración Local      | Diputación de León                                      | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020-2021             | 11.951,75         | 0,00                              | 11.951,75                    | 11.951,75                   |
| Administración Autonómica | Junta de Castilla y León                                | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020-2021             | 71.441,06         | 0,00                              | 71.441,06                    | 71.441,06                   |
| Administración Local      | Ayuntamiento de León                                    | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020-2021             | 5.000,00          | 0,00                              | 5.000,00                     | 5.000,00                    |
| Administración Local      | Ayuntamiento de León                                    | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020                  | 2.200,00          | 0,00                              | 2.200,00                     | 2.200,00                    |
| Administración Local      | Ayuntamiento de León                                    | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020                  | 2.324,24          | 0,00                              | 2.324,24                     | 2.324,24                    |
| Administración Estatal    | Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | FINES PROPIOS                    | 2019             | 2020                  | 95.835,00         | 0,00                              | 95.835,00                    | 95.835,00                   |
| Administración Estatal    | Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030           | FINES PROPIOS                    | 2019             | 2020                  | 81.600,00         | 0,00                              | 81.600,00                    | 81.600,00                   |
| Administración Estatal    | Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030           | FINES PROPIOS                    | 2019             | 2020                  | 45.000,00         | 0,00                              | 45.000,00                    | 45.000,00                   |
| Administración Estatal    | Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres        | FINES PROPIOS                    | 2019             | 2020                  | 26.658,92         | 0,00                              | 26.658,92                    | 26.658,92                   |
| Administración Autonómica | Junta de Castilla y León                                | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2021                  | 7.000,00          | 0,00                              | 7.000,00                     | 7.000,00                    |
| Entidad Privada Nacional  | Fundación Naturgy                                       | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020                  | 19.319,25         | 0,00                              | 19.319,25                    | 19.319,25                   |
| Particulares              | Particulares  | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020                  | 5.274,50          | 0,00                              | 5.274,50                     | 5.274,50                    |
| Particulares              | Particulares  | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2020                  | 604,20            | 0,00                              | 604,20                       | 604,20                      |
| Administración Estatal    | Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030           | FINES PROPIOS                    | 2020             | 2021                  | 45.000,00         | 0,00                              | 0,00                         | 0,00                        |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|                        |   |               |      |      |            |      |            |            |
|------------------------|---|---------------|------|------|------------|------|------------|------------|
| Administración Estatal | Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres        | FINES PROPIOS | 2020 | 2021 | 25.477,30  | 0,00 | 0,00       | 0,00       |
| Administración Estatal | Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030           | FINES PROPIOS | 2020 | 2021 | 81.600,00  | 0,00 | 0,00       | 0,00       |
| Administración Estatal | Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones | FINES PROPIOS | 2020 | 2021 | 86.192,00  | 0,00 | 0,00       | 0,00       |
|                        |   | <b>TOTAL</b>  |      |      | 612.478,22 | 0,00 | 374.208,92 | 374.208,92 |

### 14. 3. Valoración y Cumplimiento

**Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:**

No se han recibido activos no monetarios.

**Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:**

Se han cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. Pisos Tutelados para madres solteras y/o víctimas de violencia de género y sus hijos/as****Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Social.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Castilla y León, España.

**Descripción detallada de la actividad:**

Es un programa socio-educativo integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter bio-psico-social. Las familias acogidas, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, cuentan con un servicio de intervención integral proporcionado por el personal de la fundación, que intenta dar solución a las necesidades que puedan tener, como madres, mujeres y como cabeza de familia; por ello se establece un plan de intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.

Durante el año 2020, hemos acogido un total de 16 personas (8 mujeres y 8 menores), provenientes de la Red de la Junta de Castilla y León.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado                | 3,00            | 6,00             | 4.751,00                | 5.105,00                 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                    | 0,00                     |
| Personal voluntario                | 10,00           | 10,00            | 1.300,00                | 1.300,00                 |

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 12,00           | 16,00            |               |
| Personas jurídicas       | 0,00            | 0,00             |               |

**Recursos económicos empleados por la actividad**

| RECURSOS                                    | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|---|------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>                               |                  |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -100,00          | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                   |                   |             |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| a) Ayudas monetarias   | -100,00           | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Aprovisionamientos   | -7.000,00         | -5.739,19         | 0,00        | -5.739,19         |
| Gastos de personal   | -70.720,00        | -65.423,63        | 0,00        | -65.423,63        |
| Otros gastos de la actividad   | -12.300,00        | -14.890,41        | 0,00        | -14.890,41        |
| Reparaciones y conservación  | -500,00           | -698,92           | 0,00        | -698,92           |
| Suministros  | -1.000,00         | -1.430,07         | 0,00        | -1.430,07         |
| Arrendamientos   | -10.800,00        | -10.800,00        | 0,00        | -10.800,00        |
| Comunidad de Propietarios  | 0,00              | -609,92           | 0,00        | -609,92           |
| Seguros  | 0,00              | -719,20           | 0,00        | -719,20           |
| Otros servicios  | 0,00              | -632,30           | 0,00        | -632,30           |
| Amortización del inmovilizado  | -1.880,00         | -1.859,44         | 0,00        | -1.859,44         |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Otros resultados (Gastos)  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Gastos financieros   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Diferencias de cambio  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-92.000,00</b> | <b>-87.912,67</b> | <b>0,00</b> | <b>-87.912,67</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                   |                   |             |                   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 1.000,00          | 1.761,27          | 0,00        | 1.761,27          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>1.000,00</b>   | <b>1.761,27</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.761,27</b>   |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>  | <b>93.000,00</b>  | <b>89.673,94</b>  | <b>0,00</b> | <b>89.673,94</b>  |

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO  | INDICADOR   | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|---|-------------------|--------------------|
| Proporcionar mantenimiento y alojamiento seguro a las mujeres y a sus hijos/as  | Nº de mujeres y menores a cargo que ocupan la Casa de Acogida     | 12,00             | 16,00              |
| Favorecer una integración socio-laboral de las mujeres.   | Nº de mujeres que consiguen empleo durante la estancia en la casa | 6,00              | 8.600,00           |
| Orientar y asesorar a las mujeres en aspectos relacionados con su educación y la de sus hijos, con el mundo laboral, con la salud, con la regularización de su situación en España si procede, etc. | Nº de intervenciones llevadas a cabo.                             | 60,00             | 68,00              |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|   |  |       |       |
|---|--|-------|-------|
| Orientar y asesorar a las mujeres en aspectos relacionados con su educación y la de sus hijos, con el mundo laboral, con la salud, con la regularización de su situación en España si procede, etc. | Tipo de recurso utilizado: social, sanitario, jurídico, laboral... | 60,00 | 68,00 |
|---|--|-------|-------|

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## A2. Apoyo a familias monoparentales

**Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Social.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Marruecos, España, Estados Unidos de América.

**Descripción detallada de la actividad:**

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y a las víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación, sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Los servicios que se ofrecen principalmente son:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento: social, laboral, administrativo, jurídico, psicológico, víctimas de violencia y financiero (presencial, telefónico y telemáticamente).
- Programa para la autonomía de las Familias, Monoparentales: con actividades que van dirigidas a la gestión eficiente del hogar, formación en nuevas tecnologías.

Durante el año 2020 ha habido un total de 1.004 beneficiarias directas.

Al Centro de Día también pueden acudir otras Asociaciones y Entidades, tanto públicas como privadas, a solicitar información y asesoramiento sobre los programas, servicios y actividades que desarrollamos, así como asesoramiento para iniciar otra actividad asociativa.

### INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Servicio de Información y Orientación Social, Laboral, Administrativo y Víctimas de Violencia tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Informar, orientar y asesorar acerca de los recursos y prestaciones sociales, tanto públicos como privados.
2. Escuchar, animar, respetar, comprender y apoyar a las personas que acuden al servicio.
3. Ayudar en la toma de decisiones.
4. Facilitar el acceso a los recursos sociales y económicos existentes.
5. Ofrecer orientación laboral, de acuerdo a las capacidades y aptitudes personales de las usuarias del servicio.
6. Enseñar las habilidades sociales indispensables para la inserción sociolaboral.
7. Enseñar técnicas de búsqueda de empleo y ofrecer información acorde a las necesidades del mercado de la zona.
8. Ayudar en la realización de trámites administrativos.

Problemática detectada: las principales usuarias son mujeres responsables del núcleo familiar, con escasos o nulos recursos, principalmente económicos. Los problemas detectados han sido los siguientes:

- Familias monoparentales y mujeres, con escasos recursos económicos.
- Madres solteras con problemas de relación con su familia de origen.
- Mujeres extranjeras, en situación irregular.
- Mujeres víctimas de violencia y/o abandono familiar.
- Mujeres, que tras una separación con su pareja o un embarazo no deseado, se ven obligadas a buscar un trabajo para poder mantener a su familia, sin contar con experiencia profesional ni formación ocupacional adecuada.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite por no disponer de recursos económicos y con rechazo social.
- Escasa formación académica y ocupacional.
- Un gran número de las usuarias sólo habían trabajado en economía sumergida.
- Un problema es que teniendo pocos recursos para atender a los/as hijos/as, muchas usuarias tienen que rechazar empleos por no tener quien les cuide.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite (incluido el rechazo social), por no disponer de recursos económicos. Las personas atendidas de forma presencial a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 222 usuarias/os en un total de 766 consultas.

### INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico tiene como objetivos principales:

1. Orientar desde el punto de vista jurídico a las usuarias.
2. Derivar a otros recursos en caso necesario.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



3. Orientar sobre la posibilidad de solicitar abogado de oficio y recursos económicos. Problemática detectada:

- Inicio de una separación matrimonial.
- Problemas con sus ex-cónyuges en relación a la custodia o la educación de los/as hijos/as.
- Víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 36 usuarias/os en un total de 54 consultas.

**INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO**

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicológica tiene como objetivos principales:

1. Apoyar a los/as usuarios/as que atraviesan situaciones vitales difíciles (de crisis) o que presentan problemas emocionales relacionados con estas situaciones.
2. Orientar en la solución de los problemas y en la toma de decisiones en relación con las dificultades por las que están atravesando, tanto las mujeres como los/as menores que están a su cargo.
3. Asesorar en el manejo de emociones asociadas a las situaciones de crisis.
4. Derivar a otros recursos más específicos en caso necesario: salud mental, tratamiento psicológico de mujeres maltratadas, tratamiento de alcoholismo y drogodependencias, etc.

Problemática detectada:

Mujeres en situaciones vitales difíciles, cuyos problemas suelen estar relacionados con alguna de las siguientes situaciones:

- Baja autoestima, dificultad en la toma de decisiones...
- Inicio de separación matrimonial, crisis personal por la ruptura de la pareja.
- Problemas con sus ex-cónyuges en cuanto a la custodia o educación de los/as hijos/as.
- Problemas familiares (conflictos con las familias de origen o con la familia propia).
- Dificultades para educar a sus hijos/as adolescentes (madres solas, solteras, separadas o viudas).
- Víctimas de maltrato o abandono familiar, víctimas de violaciones y/o acoso sexual.
- Problemas de pareja y/o convivencia.
- Problemas clínicos que presenta la persona que demanda la ayuda o sus hijos/as (estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, alcoholismo, drogodependencias, trastornos mentales: cuadros psicóticos, trastornos de personalidad, etc.).
- Crisis de la adolescencia (agresividad contra sus madres, anorexia o bulimia, dificultades escolares, drogodependencias, embarazadas a edades muy tempranas, etc.).

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 11 usuarias/os en un total de 22 consultas.

**FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS**

El Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto. La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 20 horas cada taller, en horario de tarde, dos días a la semana, se impartió un taller en el año 2020. Taller I Tecnología para adult@s, del 18 de febrero al 24 de marzo, con 5 alum@s. Sólo se pudo realizar este taller debido a la situación de emergencia sanitaria.

**ACTIVIDADES CON MENORES: SERVICIO DE CONCILIACIÓN, CAMPAMENTOS Y LUDOTECAS TECNOLÓGICAS**

Durante todo el año se pone a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado integral de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

PÁGINA WEB: [www.isadoraduncan.es](http://www.isadoraduncan.es)

Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>

Es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias de interés para familias monoparentales dentro y fuera de nuestras fronteras, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal se ha convertido en un punto de referencia y especializado para familias monoparentales de la red en los países de habla hispana, así como para Institución.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado                | 5,00            | 8,00             | 7.280,00                | 6.910,00                 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                    | 0,00                     |
| Personal voluntario                | 20,00           | 56,00            | 3.000,00                | 7.248,00                 |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 1.600,00        | 1.004,00         |               |
| Personas jurídicas       | 20,00           | 15,00            |               |

**Recursos económicos empleados por la actividad**

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO   | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|--------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                    |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | -2.900,00          | -401,41                                      | 0,00                                    | -401,41                                 |
| Gastos de personal   | -90.000,00         | -101.163,15                                  | 0,00                                    | -101.163,15                             |
| Otros gastos de la actividad   | -18.000,00         | -21.443,49                                   | 0,00                                    | -21.443,49                              |
| Reparaciones y conservación  | -900,00            | -49,99                                       | 0,00                                    | -49,99                                  |
| Suministros  | -2.600,00          | -1.152,59                                    | 0,00                                    | -1.152,59                               |
| Material oficina   | -720,00            | -585,59                                      | 0,00                                    | -585,59                                 |
| Auditoría  | -3.080,00          | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Comunidad de Propietarios  | -3.700,00          | -3.049,60                                    | 0,00                                    | -3.049,60                               |
| Servicios Profesionales Independientes                                     | -4.000,00          | -19,13                                       | 0,00                                    | -19,13                                  |
| Seguros  | -3.000,00          | -1.538,51                                    | 0,00                                    | -1.538,51                               |
| Otros servicios  | 0,00               | -15.048,08                                   | 0,00                                    | -15.048,08                              |
| Amortización del inmovilizado  | -3.000,00          | -1.859,44                                    | 0,00                                    | -1.859,44                               |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Otros resultados (Gastos)  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Diferencias de cambio  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-113.900,00</b> | <b>-124.867,49</b>                           | <b>0,00</b>                             | <b>-124.867,49</b>                      |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|   |            |            |      |            |
|---|------------|------------|------|------------|
| <b>Inversiones</b>  |            |            |      |            |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 1.000,00   | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                           | 0,00       | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| Cancelación deuda no comercial  | 0,00       | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| <b>Total inversiones</b>  | 1.000,00   | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>   | 114.900,00 | 124.867,49 | 0,00 | 124.867,49 |

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| OBJETIVO   | INDICADOR  | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Concienciar a la sociedad de la identidad propia de las familias monoparentales. | Potenciar campañas de sensibilización.                     | 1.600,00          | 1.004,00           |
| Mantener nuestro compromiso activo frente a la violencia de género y familiar.   | Mantenimiento y mejora de nuestra actividad en este campo. | 150.000,00        | 106.222,00         |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



### A3. Centro de día para mujeres inmigrantes

**Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Social.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Castilla y León, España.

**Descripción detallada de la actividad:**

El programa se realiza en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Valencia.

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo, permitiendo la adquisición de conocimientos para desenvolverse en nuestra sociedad y el acceso igualitario a los servicios públicos.

Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as y una buena convivencia.

Los servicios del Centro de Día, se complementan con otros programas que se llevaron a cabo tanto desde la Fundación Isadora Duncan, como desde la Asociación Por Ti Mujer, ya que el fin último es dar una atención integral a las mujeres en todos los ámbitos de su vida.

Este Programa fue financiado por la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria Durante el año 2020 ha habido un total de 317 participantes directas en el proyecto.

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

1.- ATENCIÓN DIRECTA: Información y asesoramiento social y administrativo, psicológico, jurídico, laboral y víctimas de violencia, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...). Esta actividad se realiza en ambas comunidades.

De manera presencial hemos atendido un total de 137 mujeres inmigrantes en un total de 553 consultas.

2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

Se trata de desarrollar actividades de carácter grupal bajo el epígrafe común de "talleres" en los que trabajamos aspectos claves para facilitar la integración social en un sentido amplio de las mujeres inmigrantes, especialmente de aquellas con responsabilidad familiar.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

2.1.- CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN: Son talleres encaminados a facilitar el acceso a los servicios públicos y al desarrollo de valores cívicos e igualitarios.

2.2.- BIENESTAL EMOCIONAL: Estos talleres tienen el objetivo de abordar los conflictos emocionales que implica la inmigración, prevenir situaciones de violencia y dar un enfoque transcultural a las medidas para su erradicación.

2.3.- AUTONOMÍA FAMILIAR: Talleres dirigidos a desarrollar habilidades para una gestión eficaz de las necesidades familiares adaptadas a la nueva realidad de forma de vida.

2.4.- AULA DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: Esta aula está a disposición de las mujeres inmigrantes para el acceso a los servicios digitales, siempre acompañadas por un monitor que les ayuda y resuelve las dudas, además de la impartición de talleres para el manejo básico de los Smartphone y sus crecientes aplicaciones que abarcan desde las citas previas a servicios públicos a la búsqueda de empleo y los peligros que implican.

3.- SERVICIO DE CONCILIACIÓN

Con cada actividad y taller ponemos a disposición de las mujeres una ludoteca para sus hijos/as. La finalidad última de este servicio es facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as mientras ellas realizan los talleres, así como detectar posibles carencias en los/as menores y trabajar diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales.

4.- SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Estos espacios están dirigidos a las mujeres migrantes, profesionales que trabajan en el campo de las migraciones, colectivos y asociaciones feministas, estudiantes y la población en general. Se ha llevado a cabo las siguientes acciones de sensibilización:

4.1.-CINE-FORO MUJER: MIGRACIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS El cine foro tuvo lugar el 5 de marzo en Valencia, en la sede de la Asociación por ti Mujer. La proyección en esta ocasión se hizo del documental "Cuidar entre tierras: ¿Quién sostiene la vida cuando las mujeres migran?". Una realización cinematográfica del equipo de La Directa y CooperAcció. La metodología que se utilizó fue una mesa de debate, donde se invitaron a cuatro moderadoras, una por cada capítulo que contiene el mencionado documental. Cada responsable fue la encargada de hacer una presentación

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

breve del capítulo y al acabar la proyección de cada uno, se abrió un espacio de preguntas detonadoras para dinamizar el debate e incitar a la reflexión y a la sensibilización sobre cada tema abordado. Los objetivos de este espacio fueron varios, entre los que se destaca: - Sensibilizar a las asistentes al Cine Foro a través del documental sobre la migración femenina y sus implicaciones. - Informar sobre los diferentes tipos de migración que viven las mujeres y sobre qué es la cadena de cuidados. - Incentivar la reflexión a partir de preguntas clave de los distintos capítulos del documental. - Mostrar las dificultades a las que se enfrentan las mujeres que trabajan en el sector de cuidados. - Reflexionar sobre la relación que existe entre las mujeres y el cuidado del medio ambiente. El aforo se completó, por lo tanto la difusión fue buena, de las personas inscritas asistió finalmente el 80%. Asistieron un total de 40 mujeres, respetando de esta manera el público para el cual estaba diseñado el evento. La media de edad de las asistentes ha sido de 36 años y de distintas nacionalidades, siendo las más numerosas colombiana, española y venezolana.

4.2.-XIII JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. VIOLENCIAS Y TRATA Debido a la situación sanitaria por la que atravesamos, esta XIII edición de las Jornadas se han realizado en formato online del 1 al 4 de diciembre, de 10 a 12 horas, contando con la participación desinteresada de 8 expertas, en distintas áreas de interés en torno a las múltiples violencias tales como la violencia sexual, la violencia económica, la trata con fines de explotación sexual, los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina, y en general, distintos tipos de violencia de las que son objeto las mujeres, prestando especial atención en la vulneración de las mujeres inmigrantes. Así mismo, dentro del marco legal, se ha enfatizado en el Tratado de Estambul y la necesidad de la implementación en las normativas de extranjería y protección internacional. Como años anteriores hemos contado con la colaboración de la Universidad de León, así como la participación del Subdelegado del Gobierno y las Concejalas de Bienestar Social y Juventud y de Igualdad del Ayuntamiento de León. La acogida de éstas fue muy buena, contamos con 175 inscripciones (13 hombres y 162 mujeres) de distintas parte del territorio nacional. Así mismo las hemos colgado en nuestras web para ser visualizadas en cualquier momento.

<https://redormiga.org/content/v%C3%ADdeos-de-las-xiii-jornadas-mujeres-inmigrantesviolencias-y-trata>  
[https://www.youtube.com/watch?list=PLqMzJPhvYJE0pHte5T0d\\_W3qAkRYK3B3&v=Am0onA0nLks&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?list=PLqMzJPhvYJE0pHte5T0d_W3qAkRYK3B3&v=Am0onA0nLks&feature=emb_title).

### Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado                | 3,00            | 3,00             | 5.250,00                | 5.250,00                 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                    | 0,00                     |
| Personal voluntario                | 15,00           | 50,00            | 900,00                  | 2.431,00                 |

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 220,00          | 413,00           |               |
| Personas jurídicas       | 10,00           | 15,00            |               |

### Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                  |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | -10.370,50       | -2.480,53                                    | 0,00                                    | -2.480,53                               |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|   |                   |                   |             |                   |
|---|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| Gastos de personal  | -81.530,00        | -78.138,33        | 0,00        | -78.138,33        |
| Otros gastos de la actividad  | -3.150,00         | -3.798,24         | 0,00        | -3.798,24         |
| Reparaciones y conservación   | -150,00           | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Suministros   | 0,00              | -252,94           | 0,00        | -252,94           |
| Material oficina  | 0,00              | -157,85           | 0,00        | -157,85           |
| Auditoría   | -1.000,00         | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Servicios Profesionales Independientes                                  | -1.000,00         | -540,00           | 0,00        | -540,00           |
| Prensa  | -1.000,00         | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Otros servicios   | 0,00              | -2.847,45         | 0,00        | -2.847,45         |
| Amortización del inmovilizado   | -900,00           | -1.859,44         | 0,00        | -1.859,44         |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Otros resultados (Gastos)   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Gastos financieros  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros              | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Diferencias de cambio   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros     | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Impuesto sobre beneficios   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total gastos</b>   | <b>-95.950,50</b> | <b>-86.276,54</b> | <b>0,00</b> | <b>-86.276,54</b> |
| <b>Inversiones</b>  |                   |                   |             |                   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                           | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Cancelación deuda no comercial  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total inversiones</b>  | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>       |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>   | <b>95.950,50</b>  | <b>86.276,54</b>  | <b>0,00</b> | <b>86.276,54</b>  |

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO  | INDICADOR  | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|--|-------------------|--------------------|
| Promover la información de las mujeres inmigrantes, adquisición de herramientas.  | Nº actividades. Nº participantes.                                  | 88,00             | 194,00             |
| Ofrecer apoyo y asesoramiento social, laboral, jurídico, económico y psicológico.   | Nº actividades. Nº participantes.                                  | 80,00             | 137,00             |
| Promover la participación social y la integración de las mujeres inmigrantes y sus hijos/as y la sensibilización de profesionales y población en general. | Nº total de personas asistidas a través de medidas de integración. | 220,00            | 220,00             |
| Intervenir en aquellas situaciones de violencia de género y trata de mujeres  | Nº de mujeres víctimas atendidas.                                  | 8,00              | 8,00               |
| Intervenir en aquellas situaciones de violencia de género y trata de mujeres  | Nº de intervenciones sobre estas violencias                        | 48,00             | 30,00              |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



#### A4. Educación financiera familiar y pobreza energética

**Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Social.

**Función:**

Comunicación y Difusión.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Castilla y León, España.

**Descripción detallada de la actividad:**

El Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cinco ejes principales:

**-Asesoramiento económico y energético:**

Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc.

Durante el año 2020, 44 familias tienen expediente de seguimiento en asesoramiento económico y energético, con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos, tele-gestión y nuevas aplicaciones móviles para el ahorro y gestión financiera. Se han realizado un total de 392 consultas, 55 de ellas presenciales, 102 online y 235 de manera telefónica. Se han llevado a cabo un total de 12 auditorías energéticas en viviendas.

**-Talleres de Educación Financiera Familiar:**

Tienen como objetivo dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. Los talleres impartidos durante el año 2020 han sido 3 (taller de ayudas al alquiler, taller de ayudas al alquiler covid y taller suministros básicos y contrataciones) y los/as alumnos/as totales han sido 57. Uno de los talleres se realizó en colaboración con los Equipos de Inclusión Social del Ayuntamiento de León.

**-Talleres de Prevención de la Pobreza Energética:**

Su objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético, consumo responsable, obtención del bono social, bono térmico y consumo sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. Durante el año 2020 se han realizado 2 talleres (taller de factura eléctrica y bono social, y taller de gas natural y ahorro), en los que ha habido un total de 45 personas, en los que se incluían nociones de tele-gestión, smartmeters, etc.

**-Divulgación del Programa:**

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética es la sensibilización en este ámbito, por ello se hace necesaria una labor de divulgación, que permita dar a conocer el programa y la importancia de la educación financiera y el consumo responsable en nuestras vidas para prevenir el sobreendeudamiento y la pobreza energética.

Dentro de esta área se ha realizado una labor de contacto con las principales organizaciones a nivel estatal para conocer el marco legislativo y de actuación en las diferentes comunidades autónomas, manteniendo reuniones y acudiendo a encuentros organizados por la Fundación Gas Natural Fenosa/ Naturgy, la propia Gas Natural Fenosa en su sección empresarial, el Ayuntamiento de León, Ecoserveis, Campus de la Energía Eléctrica de Castilla y León, la Universidad de León, la Facultad de Educación de la misma, el Defensor de la Comunidad Universitaria, etc. el resultado del trabajo realizado diariamente con las familias, lo hemos podido compartir con algunas de las principales figuras del ámbito periodístico, político y legislativo a nivel estatal. Colaborando de manera recurrente con el Plan de Educación Financiera comandado por la CNMV y el Banco de España.

Hemos desarrollado con el fin de lograr una mejor difusión los denominados "diálogos familiares", una acción desarrollada mediante webinar con la idea de poner en contacto a movimientos de barrio y asociativos con el programa, y así lograr una mejor información sobre educación financiera, prevención de la pobreza energética y familia. A su vez se utilizan estos encuentros como dinamizadores de las temáticas del programa, ya que nos permiten hablar cara a cara con responsables y elementos activos de las fuerzas sociales de las diferentes comunidades del país. En total, se han realizado dos sesiones bajo el marco de Diálogos Familiares, a las que han acudido 88 personas, en ambas casos acudieron representantes de organizaciones vecinales, de inmigrantes y asociaciones vinculadas a la acción social directa.

En la misma línea hemos continuado con la celebración de las V Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética, este año de forma telemática mediante una plataforma digital. Se inscribieron 51 personas, y estuvieron representadas las principales entidades del país en lo relativo a educación 23 financiera familiar y prevención de la pobreza energética (Economistas sin Fronteras, Universidad de Alcalá de Henares, Colectivo Burbuja, Universidad de Extremadura y Banco de España). Para facilitar la difusión de las mismas se realizó un streaming por la plataforma Youtube y posteriormente se colgaron los videos para su uso por parte de quien los considere de interés.

**-Website de Pobreza Energética y Educación Financiera Familiar para Familias Monoparentales ([www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es)).**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Este programa cuenta con el website <https://gestionfamiliar.es>, que se utiliza como plataforma de difusión, comunicación y formación en educación financiera y prevención de la pobreza energética, proponiendo varias temáticas de referencia y una sección de noticias permanentemente actualizada, que facilita el acceso a información de interés por parte de las familias, en un formato accesible y con un lenguaje apropiado para que sean atractivos e interesantes los contenidos de la misma. La web cuenta con una sección de noticias de interés en la que se recogen los recursos e informaciones importantes para ayudar a los usuarios con el presupuesto doméstico, con el ahorro en los suministros y con la educación financiera. También hay una sección de 'Ahorro en el hogar' en el que se dan consejos económicos para las familias y una calculadora para gestionar el presupuesto doméstico. Durante este año hemos recibido 36.995 visitas.

Por otro lado, la Fundación realiza actuaciones según las directrices del estudio "Rehabilitación exprés para hogares vulnerables" de la Fundación Naturgy, que promueve medidas de bajo coste pero de gran impacto, tanto en la calidad de vida de las personas como en la factura energética de las familias. Entre las medidas de rehabilitación que se establecen, están la reparación y compra de sistemas de calefacción; la instalación de cerramientos en ventanas y acristalamientos; el arreglo y puesta en marcha de instalaciones de electricidad y gas; o la mejora del aislamiento de paredes.

Esta colaboración está en línea con la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024, que establece la rehabilitación energética como una de las líneas de actuación para abordar esta problemática de forma estructural. Asimismo, se engloba dentro del Plan de Vulnerabilidad Energética de Naturgy, que busca mejorar la calidad de vida de los colectivos afectados por la pobreza energética y su asesoramiento en consumo de energía o pago de servicios energéticos, y del área de empoderamiento económico y para la prevención de la vulnerabilidad energética de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

### Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado                | 2,00            | 2,00             | 2.436,00                | 2.900,00                 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                    | 0,00                     |
| Personal voluntario                | 13,00           | 33,00            | 1.000,00                | 4.491,00                 |

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 750,00          | 661,00           |               |
| Personas jurídicas       | 250,00          | 210,00           |               |

### Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                  |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | 0,00             | -1.810,00                                    | 0,00                                    | -1.810,00                               |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00             | -1.810,00                                    | 0,00                                    | -1.810,00                               |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | -8.500,00        | -1.123,84                                    | 0,00                                    | -1.123,84                               |
| Gastos de personal   | -34.150,00       | -43.599,24                                   | 0,00                                    | -43.599,24                              |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




|   |                   |                   |             |                   |
|---|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| Otros gastos de la actividad  | -2.468,00         | -23.020,31        | 0,00        | -23.020,31        |
| Reparaciones y conservación   | -750,00           | -20.452,93        | 0,00        | -20.452,93        |
| Material oficina  | -200,00           | -246,63           | 0,00        | -246,63           |
| Auditoría   | -968,00           | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Servicios Profesionales Independientes                                  | 0,00              | -318,00           | 0,00        | -318,00           |
| Prensa  | -550,00           | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Otros servicios   | 0,00              | -2.002,75         | 0,00        | -2.002,75         |
| Amortización del inmovilizado   | -600,00           | -1.859,42         | 0,00        | -1.859,42         |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Otros resultados (Gastos)   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Gastos financieros  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros              | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Diferencias de cambio   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros     | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Impuesto sobre beneficios   | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total gastos</b>   | <b>-45.718,00</b> | <b>-71.412,81</b> | <b>0,00</b> | <b>-71.412,81</b> |
| <b>Inversiones</b>  |                   |                   |             |                   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00              | 899,00            | 0,00        | 899,00            |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                           | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| Cancelación deuda no comercial  | 0,00              | 0,00              | 0,00        | 0,00              |
| <b>Total inversiones</b>  | <b>0,00</b>       | <b>899,00</b>     | <b>0,00</b> | <b>899,00</b>     |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>   | <b>45.718,00</b>  | <b>72.311,81</b>  | <b>0,00</b> | <b>72.311,81</b>  |

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO   | INDICADOR  | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Potenciar el empoderamiento económico de las familias.       | Nº de familias participantes que evitan entrar en situaciones de sobreendeudamiento. | 5.500,00          | 29.650,00          |
| Fomentar la contratación responsable de suministros básicos. | Nº de familias participantes al corriente de pago de suministros básicos.            | 220,00            | 29.650,00          |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

| RECURSOS   | ACTIVIDAD Nº1     | ACTIVIDAD Nº2      | ACTIVIDAD Nº3     | ACTIVIDAD Nº4     |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Gastos</b>  |                   |                    |                   |                   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | 0,00              | 0,00               | 0,00              | -1.810,00         |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00              | 0,00               | 0,00              | -1.810,00         |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Aprovisionamientos   | -5.739,19         | -401,41            | -2.480,53         | -1.123,84         |
| Gastos de personal   | -65.423,63        | -101.163,15        | -78.138,33        | -43.599,24        |
| Otros gastos de la actividad   | -14.890,41        | -21.443,49         | -3.798,24         | -23.020,31        |
| Reparaciones y conservación  | -698,92           | -49,99             | 0,00              | -20.452,93        |
| Suministros  | -1.430,07         | -1.152,59          | -252,94           | 0,00              |
| Arrendamientos   | -10.800,00        | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Material oficina   | 0,00              | -585,59            | -157,85           | -246,63           |
| Comunidad de Propietarios  | -609,92           | -3.049,60          | 0,00              | 0,00              |
| Servicios Profesionales Independientes                                     | 0,00              | -19,13             | -540,00           | -318,00           |
| Seguros  | -719,20           | -1.538,51          | 0,00              | 0,00              |
| Otros servicios  | -632,30           | -15.048,08         | -2.847,45         | -2.002,75         |
| Amortización del inmovilizado  | -1.859,44         | -1.859,44          | -1.859,44         | -1.859,42         |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Otros resultados (Gastos)  | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Gastos financieros   | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Diferencias de cambio  | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-87.912,67</b> | <b>-124.867,49</b> | <b>-86.276,54</b> | <b>-71.412,81</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                   |                    |                   |                   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 1.761,27          | 0,00               | 0,00              | 899,00            |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00              | 0,00               | 0,00              | 0,00              |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>1.761,27</b>   | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>       | <b>899,00</b>     |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>  | <b>89.673,94</b>  | <b>124.867,49</b>  | <b>86.276,54</b>  | <b>72.311,81</b>  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



| RECURSOS   | TOTAL PREVISTO     | REALIZADO ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL REALIZADO    |
|--|--------------------|-----------------------|-------------------------------|--------------------|
| <b>Gastos</b>  |                    |                       |                               |                    |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | -100,00            | -1.810,00             | -1.190,00                     | -3.000,00          |
| a) Ayudas monetarias   | -100,00            | -1.810,00             | -1.190,00                     | -3.000,00          |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Aprovisionamientos   | -28.770,50         | -9.744,97             | 0,00                          | -9.744,97          |
| Gastos de personal   | -276.400,00        | -288.324,35           | 0,00                          | -288.324,35        |
| Otros gastos de la actividad   | -35.918,00         | -63.152,45            | -1.678,93                     | -64.831,38         |
| Reparaciones y conservación  | -2.300,00          | -21.201,84            | 0,00                          | -21.201,84         |
| Suministros  | -3.600,00          | -2.835,60             | 0,00                          | -2.835,60          |
| Arrendamientos   | -10.800,00         | -10.800,00            | 0,00                          | -10.800,00         |
| Material oficina   | -920,00            | -990,07               | 0,00                          | -990,07            |
| Auditoría  | -5.048,00          | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Comunidad de Propietarios  | -3.700,00          | -3.659,52             | 0,00                          | -3.659,52          |
| Servicios Profesionales Independientes                                     | -5.000,00          | -877,13               | 0,00                          | -877,13            |
| Seguros  | -3.000,00          | -2.257,71             | 0,00                          | -2.257,71          |
| Prensa   | -1.550,00          | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Otros servicios  | 0,00               | -20.530,58            | -1.678,93                     | -22.209,51         |
| Amortización del inmovilizado  | -6.380,00          | -7.437,74             | 0,00                          | -7.437,74          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Otros resultados (Gastos)  | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Diferencias de cambio  | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-347.568,50</b> | <b>-370.469,51</b>    | <b>-2.868,93</b>              | <b>-373.338,44</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                    |                       |                               |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 2.000,00           | 2.660,27              | 0,00                          | 2.660,27           |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00               | 0,00                  | 0,00                          | 0,00               |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>2.000,00</b>    | <b>2.660,27</b>       | <b>0,00</b>                   | <b>2.660,27</b>    |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|                                 |            |            |          |            |
|---------------------------------|------------|------------|----------|------------|
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b> | 349.568,50 | 373.129,78 | 2.868,93 | 375.998,71 |
|---------------------------------|------------|------------|----------|------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD****Ingresos obtenidos por la entidad**

| RECURSOS  | PREVISTO          | REALIZADO         |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 0,00              | 0,00              |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00              | 0,00              |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles        | 0,00              | 0,00              |
| Subvenciones del sector público                               | 340.213,49        | 348.406,77        |
| Aportaciones privadas   | 10.000,00         | 25.197,95         |
| Otros tipos de ingresos                                       | 0,00              | 2.000,00          |
| <b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>                               | <b>350.213,49</b> | <b>375.604,72</b> |

**Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

| OTROS RECURSOS                          | PREVISTO    | REALIZADO   |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas                       | 0,00        | 0,00        |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00        | 0,00        |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>   | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

**4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

Las desviaciones entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las realizadas se deben a que se han obtenido más ingresos de los previstos, sobre todo en la actividad de Educación Financiera y Pobreza Energética.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS****Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2020 - 31/12/2020**

| RECURSOS   | IMPORTE    |
|--|------------|
| <b>Resultado contable</b>  | 35.068,48  |
| <b>Ajustes (+) del resultado contable</b>  |            |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias  | 7.437,74   |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 363.031,77 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| <b>Total ajustes (+)</b>   | 370.469,51 |
| <b>Ajustes (-) del resultado contable</b>  |            |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional  | 0,00       |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| <b>Total ajustes (-)</b>   | 0,00       |
| <b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>   | 405.537,99 |
| <b>Porcentaje</b>  | 70,00      |
| <b>Renta a destinar</b>  | 283.876,59 |

**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

| RECURSOS  | IMPORTE    |
|---|------------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 363.031,77 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio                           | 2.660,27   |
| <b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>  | 365.692,04 |

**Gastos de administración**

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

| EJERCICIO               | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 01/01/2016 - 31/12/2016 | 40.204,96               | 333.045,08        | 0,00              | 373.250,04      | 261.275,03       | 70,00                 | 334.685,31                  |
| 01/01/2017 - 31/12/2017 | 4.958,67                | 334.411,59        | 0,00              | 339.370,26      | 339.370,26       | 100,00                | 336.434,09                  |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 | 3.283,76                | 331.988,02        | 0,00              | 335.271,78      | 335.271,78       | 100,00                | 334.294,11                  |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | 676,53                  | 363.793,41        | 0,00              | 364.469,94      | 255.128,96       | 70,00                 | 361.154,33                  |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 | 35.068,48               | 370.469,51        | 0,00              | 405.537,99      | 283.876,59       | 70,00                 | 365.692,04                  |

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

| EJERCICIO               | N-4        | N-3        | N-2        | N-1        | N          | TOTAL      | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------|
| 01/01/2016 - 31/12/2016 | 334.685,31 | 0,00       | 0,00       | 0,00       | 0,00       | 334.685,31 | 0,00              |
| 01/01/2017 - 31/12/2017 |            | 336.434,09 | 2.936,17   | 0,00       | 0,00       | 339.370,26 | 0,00              |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 |            |            | 331.357,94 | 7.008,59   | 0,00       | 338.366,53 | 0,00              |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 |            |            |            | 354.145,74 | 0,00       | 354.145,74 | 0,00              |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 |            |            |            |            | 365.692,04 | 365.692,04 | 0,00              |

Fdo: El/La Secretario/a



EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 765435216. FECHA: 06/06/2022

VºBº El/La Presidente/a



## Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

| Nº CUENTA | DETALLE DE LA INVERSIÓN              | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE LA INVERSIÓN | RECURSOS PROPIOS | SUBVENCIÓN | PRÉSTAMO   | IMPORTE HASTA EL EJERCICIO | FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO | SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO | PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE |
|-----------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------|------------|------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
| 520       | Péstamo c/p Reino de León, 12        | 31/12/2006           | 105.108,57            | 3.082,38         | 0,00       | 102.026,19 | 102.013,82                 | 0,00                           | 0,00                          | 0,00                      | 3.094,75          |
| 216       | Mobiliario                           | 21/12/2017           | 3.152,53              | 0,00             | 3.152,53   | 0,00       | 59,23                      | 0,00                           | 0,00                          | 0,00                      | 3.093,30          |
| 216       | Mobiliario                           | 29/12/2020           | 790.130,00            | 790.130,00       | 0,00       | 0,00       | 0,00                       | 0,00                           | 790,13                        | 0,00                      | 789.339,87        |
| 217       | Equipos para procesos de información | 11/06/2020           | 533,96                | 0,00             | 533,96     | 0,00       | 0,00                       | 0,00                           | 533,96                        | 0,00                      | 0,00              |
| 217       | Equipos para procesos de información | 15/09/2020           | 899,00                | 0,00             | 899,00     | 0,00       | 0,00                       | 0,00                           | 899,00                        | 0,00                      | 0,00              |
| 217       | Equipos para procesos de información | 10/12/2020           | 437,18                | 0,00             | 437,18     | 0,00       | 0,00                       | 0,00                           | 437,18                        | 0,00                      | 0,00              |
|           | <b>TOTAL</b>                         |                      | 900.261,24            | 793.212,38       | 5.022,67   | 102.026,19 | 102.073,05                 | 0,00                           | 2.660,27                      | 0,00                      | 795.527,92        |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## Recursos aplicados en el ejercicio

|   | FONDOS PROPIOS | SUBVEN-<br>CIONES,<br>DONACIONES<br>Y LEGADOS | DEUDA | TOTAL      |
|---|----------------|---|-------|------------|
| <b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>   |                |   |       | 363.031,77 |
| <b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>  |                |   |       | 2.660,27   |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio  | 0,00           |   |       |            |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |                |   | 0,00  |            |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |                | 2.660,27                                      |       |            |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |                |   |       | 365.692,04 |

## Ajustes positivos del resultado contable

## DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

| PARTIDA DE RESULTADOS             | Nº CUENTA | DETALLE DEL<br>ELEMENTO<br>PATRIMONIAL<br>AFECTADO A LA<br>ACTIVIDAD EN<br>CUMPLIMIENTO DE<br>FINES | DOTACIÓN<br>DEL<br>EJERCICIO A<br>AMORTIZA-<br>CIÓN<br>ELEMENTO<br>PATRI-<br>MONIAL | IMPORTE<br>TOTAL<br>AMORTIZADO<br>DEL<br>ELEMENTO<br>PATRI-<br>MONIAL |
|-----------------------------------|-----------|---|---|---|
| 10. Amortización del inmovilizado | 681       | Inmovilizado material   | 7.437,74  | 0,00  |
|                                   |           | <b>TOTAL</b>  | 7.437,74  | 0,00  |

## GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS           | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO                         | CRITERIO DE<br>IMPUTACIÓN<br>A LA<br>ACTIVIDAD<br>PROPIA | IMPORTE    |
|---------------------------------|-----------|---|--|------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros    | 650       | Gastos por ayudas monetarias              | DIRECTO  | 1.810,00   |
| 6. Aprovisionamientos           | 602       | Compras de otros aprovisionamientos       | DIRECTO  | 9.744,97   |
| 8. Gastos de personal           | 640       | Sueldos y salarios                        | DIRECTO  | 217.581,13 |
| 8. Gastos de personal           | 642       | Seguridad social a cargo de la empresa    | DIRECTO  | 70.743,22  |
| 9. Otros gastos de la actividad | 621       | Arrendamientos y cánones                  | DIRECTO  | 10.800,00  |
| 9. Otros gastos de la actividad | 622       | Reparaciones y conservación               | DIRECTO  | 21.201,84  |
| 9. Otros gastos de la actividad | 623       | Servicios de profesionales independientes | DIRECTO  | 877,13     |
| 9. Otros gastos de la actividad | 625       | Prima de seguros                          | DIRECTO  | 2.257,71   |
| 9. Otros gastos de la actividad | 628       | Suministros                               | DIRECTO  | 2.835,60   |
| 9. Otros gastos de la actividad | 629       | Otros servicios                           | DIRECTO  | 25.180,17  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |  |              |  |            |
|--|--|--------------|--|------------|
|  |  | <b>TOTAL</b> |  | 363.031,77 |
|--|--|--------------|--|------------|

**Ajustes negativos del resultado contable**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

**NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN****17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

**17.2. Autorizaciones del Protectorado**

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

**17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato**

Los miembros del Patronato durante el ejercicio han recibido las siguientes remuneraciones:

| CONCEPTO RETRIBUTIVO | CAUSA   | IMPORTE   |
|----------------------|---|-----------|
| Sueldo               | Trabajan en la Fundación, no cobran como miembros del patronato | 43.287,78 |

**17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato**

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

**17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato**

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

**17.6. Personas empleadas**

Declaración de las personas empleadas:

| NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|---|
| 19,00   | 0,00  | 18,00   | 1,00  |

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

| GRUPO DE COTIZACIÓN                                  | CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|--|-----------------------|---------------|---------------|-------|
| 2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados | Diplomados/as         | 1,00          | 6,00          | 7,00  |
| 2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados | Licenciados/as        | 3,00          | 5,00          | 8,00  |
| 4 Ayudantes no Titulados                             | Personal de limpieza  | 0,00          | 1,00          | 1,00  |
| 2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados | Técnicos              | 0,00          | 3,00          | 3,00  |
|  | <b>TOTAL</b>          | 4,00          | 15,00         | 19,00 |

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 15.174,97 euros.

**17.7. Auditoría**

Sí se ha realizado auditoría:

Los honorarios de la auditoría de cuentas devengados en el ejercicio 2020 ascienden a 2.912,32 euros (2.869,97€ en 2019). Los honorarios cargados por otros servicios de verificación en 2020 han ascendido a 3.902,25 euros (3.902,25€ en 2019).

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




## 17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

### Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Durante el ejercicio 2020, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la Fundación Isadora Duncan ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

## NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**INVENTARIO****Bienes y derechos****Inmovilizado intangible**

| CÓDIGO                        | ELEMENTO              | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                                | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | Programa SP contaplus | 13/12/2008        | 629,00            | 629,00  | 0,00  | 0,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
|                               | TOTAL                 |                   | 629,00            | 629,00  | 0,00  | 0,00  |   |   |                             |

**Bienes de Patrimonio Histórico**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

**Inmovilizado material**

| CÓDIGO                          | ELEMENTO                              | DIRECCIÓN  | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN           | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|-------------------|---|---|---|---|----------------------|-----------------------------|
| 210 Terrenos y bienes naturales | Suelo Av. Reino de León, 12, E-1, 1º  | Avda. Reino de León, 12, E1, 1º<br>24006 León<br>Oficina | 31/12/2006        | 94.787,42         | 0,00  | 94.787,42   | 94.787,42   |   | Dotación fundacional |                             |
| 211 Construcciones              | Const. Av. Reino de León, 12, E-1, 1º | Avda. Reino de León, 12, E1, 1º<br>24006 León<br>Oficina | 31/12/2006        | 167.563,58        | 46.917,78   | 120.645,80  | 127.348,34  |   | Dotación fundacional |                             |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                                |  |            |           |           |      |       |  |   |  |
|--|--------------------------------|--|------------|-----------|-----------|------|-------|--|---|--|
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Acer                 |  | 19/06/2008 | 499,00    | 499,00    | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenadores Imac               |  | 23/06/2008 | 1.958,06  | 1.958,06  | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Intel                |  | 28/08/2008 | 840,00    | 840,00    | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario AP                     |  | 22/08/2008 | 1.013,84  | 1.013,84  | 0,00 | -0,01 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | 5 minidesk                     |  | 20/02/2009 | 1.095,00  | 1.095,00  | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Portatil macBook               |  | 12/12/2009 | 1.349,00  | 1.349,00  | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 219 Otro inmovilizado material           | Máquina coser                  |  | 12/02/2002 | 279,78    | 279,78    | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 218 Elementos de transporte              | Furgoneta Nissan Primastar     |  | 24/02/2005 | 18.290,86 | 18.290,86 | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Block archivador y dos cajones |  | 28/12/2005 | 330,00    | 330,00    | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 219 Otro inmovilizado material           | Coche combi family             |  | 22/12/2005 | 257,76    | 257,76    | 0,00 | 0,00  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                                 |  |            |          |          |      |        |  |   |  |
|--|---------------------------------|--|------------|----------|----------|------|--------|--|---|--|
| 216 Mobiliario                           | Frigorifico Bosh                |  | 01/10/2006 | 540,00   | 540,00   | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario EOS 4 puertas           |  | 14/02/2007 | 413,79   | 413,79   | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Acer                  |  | 13/03/2007 | 602,59   | 602,59   | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Destructor de ofipack           |  | 28/05/2007 | 417,81   | 417,81   | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 219 Otro inmovilizado material           | Olympus cámara reflex           |  | 19/03/2008 | 599,00   | 599,00   | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Conjuntos 3 camas block armario |  | 29/09/2008 | 2.958,00 | 2.958,00 | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Composición 248 cubica          |  | 29/09/2008 | 2.048,56 | 2.048,56 | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario 240x135                 |  | 29/09/2008 | 2.168,04 | 2.168,04 | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Conjunto sofa 3+2               |  | 18/10/2010 | 1.580,02 | 1.580,02 | 0,00 | 283,99 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Ibook                           |  | 01/01/2006 | 1.069,00 | 1.069,00 | 0,00 | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                      |  |            |          |          |       |        |  |   |  |
|--|----------------------|--|------------|----------|----------|-------|--------|--|---|--|
| 217 Equipos para procesos de información | 6 monitores          |  | 13/04/2005 | 1.276,72 | 1.276,72 | 0,00  | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Arcon fagor          |  | 19/11/1991 | 287,44   | 287,44   | 0,00  | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Máquina olympia      |  | 27/06/1991 | 257,76   | 257,76   | 0,00  | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Mobiliario cocina    |  | 13/04/1993 | 992,97   | 992,97   | 0,00  | 0,00   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 219 Otro inmovilizado material           | Maquina reflex       |  | 07/06/2011 | 1.058,46 | 1.012,68 | 45,78 | 257,49 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario croma        |  | 07/10/2011 | 690,30   | 637,91   | 52,39 | 191,01 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario 80           |  | 07/10/2011 | 690,30   | 637,91   | 52,39 | 191,01 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | 2 armarios cerezo 90 |  | 07/10/2011 | 1.102,12 | 1.018,48 | 83,64 | 304,92 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Armario cerezo       |  | 07/10/2011 | 657,26   | 607,38   | 49,88 | 181,84 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Colchones 90x180     |  | 24/10/2012 | 426,36   | 340,29   | 86,07 | 164,28 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|                |                    |  |            |          |        |        |        |  |   |  |
|----------------|--------------------|--|------------|----------|--------|--------|--------|--|---|--|
| 216 Mobiliario | Mesa centro        |  | 24/10/2012 | 271,49   | 222,40 | 49,09  | 103,55 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Lavadora Bosh      |  | 24/10/2012 | 699,38   | 572,92 | 126,46 | 266,75 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Conjunto 3+2       |  | 10/10/2013 | 1.250,00 | 903,77 | 346,23 | 596,92 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | 2 Sillas estudio   |  | 05/11/2013 | 179,08   | 128,20 | 50,88  | 86,84  |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Mesa centro        |  | 05/11/2013 | 363,56   | 260,27 | 103,29 | 176,18 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Armario juvenil    |  | 12/12/2014 | 669,13   | 405,33 | 263,80 | 398,01 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Colchón            |  | 12/12/2014 | 211,75   | 128,27 | 83,48  | 125,93 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Mesa estudio       |  | 12/12/2014 | 425,92   | 258,00 | 167,92 | 253,34 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | Televisor LG       |  | 01/12/2017 | 222,00   | 86,91  | 135,09 | 179,55 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario | colchones 3 90/190 |  | 14/09/2017 | 638,88   | 210,74 | 428,14 | 556,09 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |              |  |            |          |          |        |          |   |
|--|--------------|--|------------|----------|----------|--------|----------|---|
| 217 Equipos para procesos de información | I mac 21 5"  |  | 14/09/2017 | 1.463,43 | 1.192,80 | 270,63 | 1.003,35 | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | I mac 21 5"  |  | 14/09/2017 | 1.752,62 | 1.357,07 | 395,55 | 1.206,42 | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus inf     |  | 02/10/2017 | 365,00   | 296,50   | 68,50  | 251,25   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus inf     |  | 02/10/2017 | 365,00   | 296,75   | 68,25  | 250,53   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus inf     |  | 02/10/2017 | 365,00   | 296,50   | 68,50  | 251,25   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus inf     |  | 02/10/2017 | 365,00   | 296,50   | 68,50  | 251,25   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus inf     |  | 02/10/2017 | 365,00   | 296,50   | 68,50  | 251,25   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 217 Equipos para procesos de información | Mac mini     |  | 03/10/2017 | 500,27   | 406,04   | 94,23  | 344,70   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 216 Mobiliario                           | Armario alto |  | 21/12/2017 | 1.070,85 | 324,48   | 746,37 | 960,83   | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 216 Mobiliario                           | Colchones    |  | 21/12/2017 | 1.064,80 | 322,65   | 742,15 | 955,40   | Afectado al cumplimiento de fines propios |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                                |  |            |          |        |          |          |  |   |  |
|--|--------------------------------|--|------------|----------|--------|----------|----------|--|---|--|
| 216 Mobiliario                           | Aspirador rowenta              |  | 01/12/2017 | 89,00    | 34,84  | 54,16    | 71,98    |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Microondas                     |  | 01/12/2017 | 67,00    | 26,23  | 40,77    | 54,19    |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Sofá 3+2                       |  | 10/09/2018 | 2.057,00 | 475,08 | 1.581,92 | 1.993,32 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Sillas+mesas                   |  | 27/12/2018 | 3.672,35 | 739,50 | 2.932,85 | 3.668,32 |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Móvil Casa de Acogida          |  | 28/12/2018 | 249,00   | 125,18 | 123,82   | 248,49   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Asus UX33FA                    |  | 28/11/2019 | 699,00   | 191,03 | 507,97   | 683,20   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Cámara digital Panasonic       |  | 20/02/2019 | 686,62   | 319,80 | 366,82   | 538,95   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Impresora 3D                   |  | 04/02/2019 | 474,73   | 226,31 | 248,42   | 367,43   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Cámara Digital Panasonic Lumix |  | 13/12/2019 | 576,48   | 151,62 | 424,86   | 569,37   |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 216 Mobiliario                           | Muebles Versalles              |  | 29/12/2020 | 790,13   | 0,43   | 789,70   | 0,00     |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |                            |  |            |            |            |            |            |  |   |  |
|--|----------------------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|--|---|--|
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Lenovo + Monitor |  | 11/06/2020 | 533,96     | 74,24      | 459,72     | 0,00       |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Portatil ASUS ZB Flip 14   |  | 15/09/2020 | 899,00     | 65,89      | 833,11     | 0,00       |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador HP + monitor     |  | 10/12/2020 | 437,18     | 6,29       | 430,89     | 0,00       |  | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
|  | TOTAL                      |  |            | 331.940,41 | 102.996,47 | 228.943,94 | 240.374,93 |  |   |  |

### Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

### Activos financieros a largo plazo.

#### Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

| CÓDIGO  | ELEMENTO                         | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                                | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|----------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO | Fianza constituida a largo plazo | 15/12/2016        | 900,00            | 0,00                                    | 0,00  | 900,00  | 900,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
|   | TOTAL                            |                   | 900,00            | 0,00                                    | 0,00  | 900,00  | 900,00  |   |   |                             |

### Existencias

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



| CÓDIGO                              | ELEMENTO     | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                                | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD | Sillas paseo | 21/02/2013        | 1.123,50          | 0,00  | 1.123,50  | 1.123,50  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
|                                     | TOTAL        |                   | 1.123,50          | 0,00  | 1.123,50  | 1.123,50  |   |   |                             |

**Activos financieros a corto plazo**

**Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

| CÓDIGO   | ELEMENTO                            | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                                | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|-------------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 440 Deudores   | Deudores                            | 01/01/2020        | 598,00            | 0,00                                    | 0,00  | 598,00  | 0,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos | HP Deudora diversos conceptos       | 01/01/2020        | 107.644,06        | 0,00                                    | 0,00  | 107.644,06  | 0,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos | 473.HP retenciones y pagos a cuenta | 01/01/2020        | 1.068,34          | 0,00                                    | 0,00  | 1.068,34  | 0,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
|  | TOTAL                               |                   | 109.310,40        | 0,00                                    | 0,00  | 109.310,40  | 0,00  |   |   |                             |

**Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo**

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



| CÓDIGO | ELEMENTO                   | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                                | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 542    | Créditos a corto plazo     | 19/02/2016        | 1.945,91          | 0,00                                    | 0,00  | 1.945,91  | 1.915,91  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 548    | Imposiciones a corto plazo | 19/01/2010        | 13.959,40         | 0,00                                    | 0,00  | 13.959,40   | 13.959,40   |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 548    | Imposiciones a corto plazo | 02/02/2011        | 30.025,70         | 0,00                                    | 0,00  | 30.025,70   | 30.025,70   |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 548    | Imposiciones a corto plazo | 14/02/2019        | 3.560,00          | 0,00                                    | 0,00  | 3.560,00  | 3.560,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 542    | Créditos a corto plazo     | 02/03/2020        | 1.510,00          | 0,00                                    | 0,00  | 1.510,00  | 0,00  |   | Afectado al cumplimiento de fines propios |                             |
| 548    | Imposiciones a corto plazo | 06/10/2020        | 50.000,00         | 0,00                                    | 0,00  | 50.000,00   | 0,00  |   | Resto de bienes y derechos                |                             |
|        | TOTAL                      |                   | 101.001,01        | 0,00                                    | 0,00  | 101.001,01  | 49.461,01   |   |   |                             |

**Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--------|----------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|------------|-----------------------------|
|--------|----------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|------------|-----------------------------|

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



|  |        |            |            |      |      |            |      |   |
|--|--------|------------|------------|------|------|------------|------|---|
| 570 Caja, euros  | Caja   | 01/01/2020 | 5.162,56   | 0,00 | 0,00 | 5.162,56   | 0,00 | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | Bancos | 01/01/2020 | 236.721,80 | 0,00 | 0,00 | 236.721,80 | 0,00 | Afectado al cumplimiento de fines propios |
| TOTAL  |        |            | 241.884,36 | 0,00 | 0,00 | 241.884,36 | 0,00 |   |

## Obligaciones

### Deudas a largo plazo

| CÓDIGO  | ELEMENTO               | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|------------------------|----------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito | P. Reino de León Caixa | La Caixa | 31/12/2006    | 0,00  | 1.855,51  | Sí                          |
| TOTAL   |                        |          |               | 0,00  | 1.855,51  |                             |

### Deudas a corto plazo

| CÓDIGO  | ELEMENTO                      | ACREEDOR          | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|---|-------------------------------|-------------------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo | Proveedores inmovilizado a cp | Muebles versalles | 29/12/2020    | 790,13  | 0,00  |                             |
| TOTAL   |                               |                   |               | 790,13  | 0,00  |                             |

### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



| CÓDIGO   | ELEMENTO                        | ACREEDOR  | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|---------------------------------|-----------|---------------|---|---|-----------------------------|
| 410 Acreedores por prestaciones de servicios                 | Acreedores prest serv           | Varios    | 01/01/2020    | 10.924,62                                       | 0,00  |                             |
| 465 Remuneraciones pendientes de pago                        | Remune pdte pago                | Empleados | 01/01/2020    | 0,00  | 0,00  |                             |
| 4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | HP acreedora conceptos fiscales | HP        | 01/01/2020    | 4.312,69  | 0,00  |                             |
| 476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores            | Organismos SS acreedores        | SS        | 01/01/2020    | 10.791,68                                       | 0,00  |                             |
|  | TOTAL                           |           |               | 26.028,99                                       | 0,00  |                             |

**Información complementaria y/o adicional:**

La deuda a la largo plazo se reclasifico en el 2018 a corto plazo cancelándose en el ejercicio 2019.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

